

Murcia

El Liberal

Murcia

Subscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

Redacción, Oficinas y Talleres
CRÉDITO PÚBLICO, 3
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

EL LIBERAL EN MURCIA

EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN
DENTRO DE LA CAPITAL
Y EN TODA LA REGIÓN DE LEVANTE
EL DECAÑO DE LA PRENSA DIARIA LOCAL
CINCO EDICIONES DIARIAS
MURCIA - CARTAGENA - ALICANTE - LORCA
Teléfono número 91

CRONICA

EL LIBERALISMO, NO ES PECADO

(Por telégrafo)

Un folleto católico condenado por Roma

Madrid 28 (10 n.)

Telegrafían desde Sevilla que el canónigo magistral de la Catedral, Roca Ponsá, muy significado por sus ideas tradicionalistas, ha publicado un folleto.

Ponzá es muy conocido por sus campañas antiliberales, tanto por medio del libro, como en la prensa y en el pulpito.

En un periódico carlista, en una serie de artículos venía sosteniendo que el liberalismo es pecado, tratando de demostrar la incompatibilidad de la Iglesia católica con las ideas liberales y, por tanto, que éstas están fuera de aquéllas.

Todos los dichos artículos los condensó en un folleto que ha enviado el magistral a la Congregación del Índice de Roma.

Y la Congregación ha contestado que atendiendo al espíritu que informa en la última Encíclica del Pontífice, se ha condenado el folleto.

Se ha comentado mucho la parcialidad de la prensa católica y carlista al no dar cuenta de la censura que ha sufrido el folleto del magistral de Sevilla, furibundo antiliberal y tradicionalista.

La noticia transcrita, sin quitar punto ni coma, coloca en grave aprieto a la intransigencia. De hoy en adelante habrán fracasado determinadas propandas que se color de dudosa religiosidad entraban a saco en el régimen de la política opinión. Ya no tendrán en sano y férvil catolicismo la acogida que antes las piruetas de ciertos saltimbanquis de la comedia humana, especie de pretendidos iluminados, que con pretexto de salvable edificación de almas barrían para dentro con menoscabo del bien ajeno. La prensa, el libro y la tribuna pretencian seleccionar a los catecúmenos de la nueva doctrina pintándoles con negras tintas, con horrendos detalles, el triste final que les aguardaba si en política osaban llamarse liberales, bien entendido que si daban un poco más incurrieran en tremendas responsabilidades como herejes sin remisión, como relapsos sin posible enmienda. Esclavos del Índice, profetas y malditos si ayudaban al Estado, encarnación de todas las ideas, salvaguarda de todos los derechos, en la empresa de democratizar la opinión, y, con ella, todos los derivados sustanciales de una bien entendida libertad. Importaba poco que Sócrates hubiera encumbido por proclamar la liberación de la verdad, como no hacía al caso que la «República» de Platón perdurara como un prodigio del entendimiento humano en la conciencia colectiva. De algo tenía que gloriarse el proselitismo de las derechas: pecado grave el liberalismo, a nadie que estimara la salvación ultratrasnente podría permitírsele que ingresara en él. Pues ¿qué? ¿No había sido sacrificado bárbaramente, horrendamente, sacrilegamente veinte siglos há el justo entre los justos? Los sayones de la tiranía, los mercaderes del imperialismo, los augures de la maldad, ¿por qué martirizaron a Jesús, sino por definir y practicar, la libertad, la escorazonada libertad que barre los privilegios y eleva la maldita servidumbre a la dignidad de un derecho igualitario entre el grande y el pequeño, entre el poderoso y el miserable?

Así las cosas, surgió la llamada buena prensa. A la diestra, en la hora suprema de la remuneración, quedaba el pensamiento esclavizado, la idea proscrita, la voluntad encadenada sin más norte que el crepúsculo pespéculo de la tradición. A la mano izquierda los inquietos, los turbulentos, los réprobos, los herejes, legión de malvados que, de por vida serían perseguidos, y luego sometidos a la custodia del fuego. Urgía, sí, exterminarlos, reducirlos de grado o por fuerza sumiéndolos en el más desola-

dor de los ostracismos, en la más vergonzosa de las impotencias.

¡Tremenda responsabilidad la de los intransigentes! Ese señor magistral que se ha pasado sin duda, media vida estudiando motivos de intrincado dogmatismo y otra media combatiéndolo a los liberales, ha tenido, ateniéndose a la fidelidad del telégrafo, sin la cual todo comentario sería un castillo de naipes, una desaprobación total y terminante de sus opiniones. Si el folleto del señor Roca Ponsá ha sido condenado por la Congregación del Índice de Roma, en el cual folleto se dice que «el liberalismo es pecado», hay que convenir que el señor magistral ha incurrido en error, y que el liberalismo está exento de toda maldad.

Motivo de orgullo para la opinión imparcial será este fallo, de cuya autoridad, a fuer de creyentes y de hombres de buena fe, no cabe dudar un sólo momento. Gloria será para el representante de la Iglesia haber acordado con el fantasma de la intransigencia absolutista en España demostrando que, la idea religiosa, como el ideal político, necesitan mediatarse paulatinamente, como exigen los tiempos, para poder subsistir, respondiendo a una ley inexorable de biología social, en cuya virtud los organismos que no progresan se estacionan y perecen. Es imposible negar la eficacia del sentimiento en las decisiones de la vida. Y aquí, donde la exaltación de las ideas había hecho pensar en la permanencia dolorosa de un prolongado combate en el que salían perjudicados el progreso, la paz y la riqueza, estamos de albricias. Unasuno dijo ha tiempo que el problema de nuestro país era menuda religión de lo que debía ser. Y francamente, los hechos han venido a darle la razón y a demostrar que ni los malos dejan de ser buenos y viceversa, imponiéndose con apremio un necesario cambio de nombres: que ya hacía falta.

Federico Ortega.

BILBAO

(Por telégrafo)

Horrible incendio

Madrid 29 (2 t.)

Donde se encuentra instalada la batería «Punta Lucero» se declaró un incendio.

Se quemaron en varios kilómetros de terreno, muchas pinedas. Había grandes temores por si el incendio se propagaba al polvorín.

BARCELONA

MITIN RADICAL

(POR TELÉGRAFO)

Discurso de Lerroux

Madrid 29 (2 t.)

Comunican de Barcelona que a la una de la madrugada terminó el mitin organizado por los radicales en la Casa del Pueblo.

El mitin era contra la vuelta de los conservadores al Poder.

El local estaba atestadoísimo, Emiliano Iglesias, Santa Cruz y Albornoz, pronunciaron discursos combatiendo rudamente a los conservadores.

Al levantarse a hablar el señor Lerroux la ovación fué estruendosa.

Exalta a la unión de todos los republicanos; pero sin pacto y acudiendo al primer llamamiento.

Dijo que los radicales se samarán para todo lo cuanto esté relacionado con la República a cualquier fracción republicana.

Pidió que se forme una solidaridad catalana que lleve al Parlamento cuarenta diputados republicanos que decidan en la política nacional.

El orador fué ovacionado.

Conclusiones

Por aclamación se aprobaron las siguientes conclusiones:

Declarar que no se ha producido en la vida nacional nada que justifique un cambio de política y que la disolución de las actuales Cortes sería una infracción de la Constitución y un menoscabo al país retirar la confianza a los liberales.

Manifestar que entregar el poder a los conservadores constituiría una inoportuna injustificada, peligrosa y provocadora.

Ordenar que el partido radical promueva agitación en los espíritus para que la opinión se manifieste viva, llegando sus clamores hasta el Poder moderador y nacional.

Considerar muerto el partido si continúa silencioso.

Declarar que los radicales por amor a la patria deben utilizar todos los medios legales para la defensa de la opinión evitando que se suelten los frenos de la paciencia.

El mitin terminó con el mayor orden sin que ocurriera incidente alguno.

Para toda publicidad extranjera en este periódico, dirigirse a la AGENCIA HAVAS, 3 Place de la Bourse, París, y Puerta del Sol, 6, Madrid, y a todas las sucursales en el extranjero de esta Agencia

SOBRE LA SENTENCIA

DON JOAQUIN GIL BERGES

El ex ministro de Gracia y Justicia, patriarca del foro aragonés y hombre de leyes y de letras, en quien prevalecen sobre los años la elara austeridad del juicio y la burlona lozanía del ingenio, ha contestado del siguiente modo a nuestra consulta:

Se me requiere para que exponga mi opinión acerca de la sentencia dictada en trámites de casación por la Sala primera del Tribunal Supremo de Justicia en el pleito promovido por un señor de Totana, en representación de una hija suya, menor de edad, reclamando del director de EL LIBERAL, y subsidiariamente de la Sociedad Editorial, una indemnización de 150.000 pesetas en concepto de daños que se suponen causados mediante la publicación en dicho periódico de un suelto estimado como injurioso.

A decir verdad, debiera inhibirme de emitir dictamen por muchos motivos, fortísimos todos, de los cuales apuntaré solamente dos. El de que desconozco el pormenor de las actuaciones, pues no me he enterado de ellas sino muy a la ligera, por los extractos de la Prensa, y no es cosa seria discutir a ciegas sobre materia tan delicada, y el de que, retirado hace ocho años de las tareas del foro y dedicado a otro linaje de lecturas, he perdido hasta la afección y el compás en materias jurídicas y temo dar golpe en falso, hablando poco menos que de oídas, sobre que de esas, y más exactamente, de ninguna importancia ha de resultar para las personas que me consultan el modesto dictamen de un ex leguleyo provinciano al lado de los luminosísimos con que las han favorecido las emiencias del Colegio de Madrid. Allí van, con todo, unas pocas observaciones, precedidas de alguna pregunta.

Se ha discutido en el pleito, a la vez que el principio de sí en el estado actual de nuestro derecho positivo son traducibles en vil metal las ofensas contra el honor que no tienen reparación material sobre el patrimonio del ofendido, el punto concreto de la estimación en peritar de tales ofensas?

Porque, si no recuerdo mal, hay en la ley de Enjuiciamiento civil, allí hecia el título VIII del libro primero, una sección destinada al modo y forma en que han de dictarse la sentencias, sección relacionada con otra del título VIII del libro segundo, para la ejecución de las mismas; y si así son las cosas, no sé haber visto ni en el fallo del Juzgado, ni en el de la Audiencia, ni tampoco, naturalmente, en el del Tribunal Supremo, nada concreto al establecimiento de bases con arreglo a las cuales haya debido hacerse la liquidación.

Y francamente creo que per la simple afirmación del demandante (rebatida en bloque por los demandados), sin pruebas, «porque sí», se haya condenado al director de la publicación y a la Sociedad Editorial a satisfacer 150.000 pesetas. Eso de que por daños meramente «posibles» y de ninguna suerte efectivos y ciertos, a mayores y no justificados, y que, a mayor abundamiento, apenas producidos se han reparado noblemente, centesando la imprudencia, la ligereza o lo que fuere del redactor que dió ocasión a que el suelto se insertara en el periódico, se constituya para la señorita de Totana una renta equivalente a seis o siete mil pesetas; eso, digo, habrá ciertamente sorprendido al propio abogado de la interesada y a cuantos empantan con él el criterio en que se informa la resolución del Tribunal.

Antojásemme que el asunto en el tran ce oportuno exigía un tanto más de

meditación, a fin de evitar la enormidad que ha de destacarse de la comparación de un caso de dicho contra el honor, «incontinenti» rectificado, con casos de hechos irreparables que, en buena composición, se saldan con cantidades diez veces menores que la aceptada ahora por los juzgadores. Como se ha de llegar a semejante exageración, tarea es que ni quiero, ni debo, ni puedo investigar. Respetamos siempre con los órganos que definen inapelablemente el derecho, hace cincuenta y dos años, me tracé, al subir a estrados por primera vez, una regla de conducta que jamás ha echado en olvido. La de recordar para mis adentros aquel exordio de un abogado veneciano que cita un escritor, cuyo nombre no importa: «Illustrissimo signori: L'anno «passato avete giudicato così, e «queste anno, nella medesima lite, «avete giudicato tutto il contrario, e sempre bene»; sin perjuicio, por supuesto, de utilizar cuantos recursos hay en las leyes para perseguir la emiéndade de lo que ha estimado tuerto, pues que, en definitiva, una cosa es el acatamiento externo y otra muy diferente la adhesión interna, imposible de exigir coactivamente.

INGLATERRA

(Por telégrafo)

Extenuados de hambre

Madrid 29 (2 t.)

Ha fondeado el vapor «Norung» conduciendo 261 pasajeros que vienen extenuados y hambrientos por haber estado el navio a merced de una tempestad durante dos días y dos noches.

Estuvieron a punto de zozobrar. La nochebuena la pasaron los pasajeros con agua hasta la rodilla sufriendo horribles penalidades.

El barco estaba completamente demantelado.

CARTAGENA

D. Ginés Vidal Saura, ha sido trasladado al Ministerio de Estado.

Se encuentra en esta don Luis de Haro.

En virtud de una real orden reciente del ministro de la Gobernación, han sido nombrados vocales para formar parte de la Junta de Sanidad local los señores siguientes:

D. Juan Julián Oliva, subdelegado de Sanidad y don Angel Sánchez del Vals, como médico.

D. Gonzalo Robles Fernández, como farmacéutico.

D. Ignacio Torres Herrada, como veterinario.

D. Miguel Acosta Muñoz, en concepto de catedrático de Química.

Por causas ajenas por completo a la voluntad de la empresa, ha sido suspendida la inauguración del Ideal Room hasta el día 1 del próximo Enero.

Anoche celebró Junta general ordinaria el Centro de Ejército y Armada. Se trataron varios asuntos de interés.

Para esta mañana a las diez ha sido citada nuevamente la Junta municipal.

LA «GACETA»

(POR TELÉGRAFO)

Lo que publica

Madrid 29 (2 t.)

La Gaceta publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Suprimiendo el Estado Mayor general del ejército y la inspección general de establecimientos de instrucción e industria militar.

Organizando una sección que se denominará Estado Mayor de campañas.

Reorganizando la distribución de servicios en los asuntos de las plantillas del personal del ministerio de la Guerra.

La cuestión política

(Por telégrafo)

Juicios de la prensa.—Comentarios

Madrid 29 (2 t.)

Toda la prensa comenta favorablemente para los liberales la despedida hecha anoche a Romanones.

Algunos conservadores de los que más ansían el poder intentan señalar la ausencia de determinadas personalidades; pero en realidad los que faltaban estaban ausentes de Madrid y otros están enfermos.

Los conservadores comentando la despedida hacían hincapié en la ausencia de Prieto, pero representándole estuvieron varios de sus íntimos y algunos parientes que explicaron la ausencia del ministro de Estado diciendo que había sido por enfermedad de su esposa.

También señalaban la ausencia de Cobián pero en la estación estaba su hijo.

Un íntimo de Cobián ha manifestado anoche en la estación que este protesta enérgicamente de las acusaciones que dirigen los conservadores al partido liberal, declarando la subida de Maura de espaldas al Parlamento.

El papel liberal sigue subiendo.

PARIS

LA SANTA ABSOLUCIÓN

El jurado acaba de absolver a una pobre mujer enamorada que mató a su rival. Y mientras el público aplaude este acto de clemencia, los magistrados profesionales, los hombres cuya alma se ha endurecido al contacto seco del Código, muestran, según parece, llenos de indignación contra lo que ellos llaman una «culpable sensibilidad» de los jueces del hecho.

El caso es frecuentísimo. Cada vez que los jurados perdonan, los juristas protestan. El conflicto, pues, entre la conciencia del país y la conciencia de la magistratura existe en todas partes.

En el drama actual, lo que más inquieta a los viejos presidentes de Audiencia es la imposibilidad de demostrar que la culpable no hubiese premeditado su crimen. La asesina, señora Bloch, es una mujer nerviosa, cuyo estado de alma sólo puede ser comprendido por los seres que no se empeñan en marcar un límite a las pasiones. Engañada por su marido, que tenía amores con una dama americana, soportó cuatro años su situación, y al cabo de cuatro años cometió su crimen.

«Se trataba de un acto verdaderamente pasional—dice la gente de ley—, el drama habría estallado el primer día.»

Es más: la infeliz no tiene ni la excusa de haber sufrido con lógicos, como las heroínas de las tragedias clásicas. Sus cartas, leídas en la Audiencia demuestran su versatilidad. Un día dirigiéndose a su odiada rival, escribe:

«Usted tiene a su hijo enfermo; si es cierto que está físico, lo que deseo es que muera pronto. Usted ha sido repudiada por su marido. Su marido ha hecho lo que yo quería: soñarla a usted de su hogar; ya nada tengo que ver con él. Pero su hijo, ese miserable que no protesta contra la conducta de usted, me la pagará. Usted ha deshecho mi vida, usted ha manchado mi amor. No envidio la suerte que le espera a usted.»

Y más tarde, dirigiéndose a su misma rival, escribe:

«Mi marido va a tratar de romper con usted; no consienta usted en ello. Si os amáis, seréis desgraciados. Va a quedarse solo y tiene necesidad de usted. Usted lo ama, usted es buena; ocupe usted mi sitio en su hogar.»

Ahora bien; ¿cómo explicar que una mujer que así acepta un día su desgracia conyugal, pueda, más tarde, llegar hasta el crimen? Los jueces no se lo explican. El fiscal, con un ardor de profeta bíblico, pedía todas las penas imaginables para castigar a ese monstruo. El fiscal no pudo ni siquiera aceptar que una mujer que así prepara durante cuatro años una venganza, sea acreedora a la menor simpatía.

Y, sin embargo, los jurados han absuelto a madame Bloch.

«¡Es inaudito!—exclaman los jueces—.

Pero, en realidad, no es sino justo. Es justo, no porque la ley acepte el principio de que un marido o una esposa engañados tengan el derecho a matar a los culpables que los engañan. No. Nadie tiene derecho a matar a nadie por la ley. Sólo la pasión tiene derecho a matar. Y la pasión, aunque los fiscales crean lo contrario, puede muy bien ser contradictoria, y perdonar un día, y callar un año, y resignarse un lustro, y luego, de pronto, exasperarse hasta llegar al crimen. Esas mismas cartas de la señora Bloch, en las cuales se ve que la pobre mujer enamorada aceptaba a veces su dolorosa situación, son, contrariamente a lo que piensa el acusador público, las más bellas páginas de la defensa de la culpable. Si el asesinato hubiera sido cometido el día mismo en que el engaño fué descubierto, tal vez el acto de violencia trágica nos habría conmovido menos. Un gesto brutal dictado por el instinto no es siempre perdonable. Pero después de un largo debate íntimo, después de un insomnio febril de mil noches, después de una lucha incansable, en la que el alma se muestra en sus incontables fases de cobardía y de heroísmo, de odio y de re-

signación, de ternura y de miedo; después del calvario sentimental, en fin, el crimen es, no sólo perdonable, sino sagrado. En tiempos románticos, Anthony diciendo: «¡a maté porque no me amaba!», podía parecer un ser sublime. Hoy, lo sublime lo buscamos en movimientos más hondos y más humildes. No es el hombre que se yergue airado desde el principio el que nos inspira piedad. Ese hombre lleva en su propio orgullo su aureola. Pero el otro, el que duda, el que flota, el que va desde la esperanza hasta la desesperación, el que huye de sus propios instintos y cae, al fin, en ellos, el que no tiene una fe ciega en sus derechos, el que llora antes de obrar y no obra sino después de padecer mucho, el que sabe que no merece perdón al matar y que, sin embargo mata porque sufre, ese sí, ese es acreedor a la más infinita misericordia.

Pero estas cosas que los jurados, lectores de Balzac y de Shakespeare, comprenden, los jueces devotos de las Pandectas no pueden sentirlo. Y por ese eternamente, mientras haya hombres en el mundo y pasiones en el alma de los hombres, el conflicto entre la conciencia de los Tribunales y la conciencia de la Humanidad existirá.

H. Gómez Carrillo.

MALAGA

(POR TELÉGRAFO)

De arribada forzosa

Madrid 29 (9 n.)

A dos millas de distancia del puerto, ha anclado el vapor noruego «San Telmo», de arribada forzosa.

Ha sufrido averías. Tiene roto el timón.

Procede de Cardiff y lleva cargamento de carbón.

Se enviaron operarios para reparar las averías provisionalmente y zarpará enseguida.

Franco Rodríguez
Ha marchado a Sevilla Franco Rodríguez.

DIARIO DE MURCIA

Ayer, no sólo fué domingo, si no otra fiesta más de la ya larga serie de Navidad.

No hay que decir si se cumplirá el descanso dominical.

Se cumplió en absoluto, salvo alguna que otra taberna, de las que lo infringen con frecuencia.

Pero no ocurrió otra cosa de más relevante.

La elección de presidente y de la mitad de la Junta del Casino, se verificó casi por unanimidad.

Hubo un poquito de oposición. Un conato nada más.

Los políticos se pasan el día haciendo tabalás.

Los conservadores apostaban porque serían llamados al poder; y los liberales porque continuaría Romanones.

Estando completamente unidos e identificados Romanones, Moret y Montero Ríos, y con ellos todo el partido liberal ¿qué justificaría un cambio de situación?—Decían los liberales, y en verdad, con mucha lógica. ¿Que García Prieto disiente, al parecer, en algún punto? Pero no niegr su apoyo al partido liberal ni su actitud es de resuelta oposición.

Sobre este tema se habló un rato en el Casino por algunos, en las tertulias de los hombres maduros.

En las de los jóvenes se prefería el tema de la fiesta de fin de año, la fiesta de las uvas, que este año va a ser magna.

El día convidaba a salir a los paseos y a la huerta, a tomar el sol; y por esto se decidieron la inmensa mayoría de las familias, que se esparcieron por el Malecón y por los caminos que atraviesan los tranvías.

Nuestra huerta presenta ahora el aspecto triste del invierno, aunque no le faltan verdura ni matas floridas, pero como predominan los árboles y estos están pelados, la impresión no es muy placentera. El ambiente resulta más templado en la huerta que en la ciudad y además la vista se complace de los accidentes pictóricos. Las palmeras siempre tienen palmas y se levantan denodadas de entre los naranjos, llenos de fruto, que son en el invierno el hermoso decorado de esta vega.

Sin embargo de todo esto, hay quien no vá los días de fiesta, ni al Malecón, ni al Parque, ni a la Gloria, ni a la huerta, y se pasa la tarde en los cafés, con el seis doble en la mano.

J. M. Tornel.

ENTRETENIMIENTOS GRAMATICALES

Los adverbios en "mente"

Un amable lector escribe al articulo haciéndole el favor de solicitar su opinión sobre una discusión sostenida acerca de uno de estos adverbios: cree el contrincente que la palabra «cortésmente» es esdrújula; cree el consultante, y demuestra tener buen oído, que es grave o llana, con el acento prosódico en la penúltima sílaba «men», puesto que no pronuncia «cortésmente».

En verdad, esta y otras muchas dudas absurdas no son de extrañar en la mayor parte de los españoles, que no han aprendido más que la jerga académica, o cualquiera otra de las miles tituladas gramáticas de la lengua castellana o española, cuyos autores, bajo el pretexto de que creen que debe hablarse según la Academia, para que se conserve la unidad del idioma (que la Academia ha roto y dividido en dos, el culto en que debe decirse el dativo femenino «le», «Septiembre», «suscriptor», etc., distinto del español castizo, cervantino y común «la», «Setiembre», «suscriptor» etc.), y en realidad por holgazanería y rutina plagian con la mayor frescura la gramática de la Academia sin cuidarse de si está bien o mal: ya se supone que «estará bien y que los académicos no pueden engañarse».

Pero en las modernas gramáticas que merecen el nombre, ya en más de una, y cada vez en más, se encuentra aclarado este punto, como tantos otros que han hecho y hacen sudar a quien quiere enseñar o aprender castellano a concienzudos, y de modo que la sirva de base firme para sus demás estudios, y para la sólida educación de sí propio y de su semejante. Hay que empezar, claro es, por saber lo que es el acento, cosa que la mayor parte de los españoles ignoran; mientras no sepan más, como no saben la mayor parte, sino que el acento, según dice la ortografía de la Academia, es una «rayita» (!), están perdidos, no pueden saber qué palabras se pronuncian con acento, ni qué otras sin él, ni dónde, ni cuándo debe escribirse el acento; y lo mejor que pueden hacer es no escribirlo nunca, abstenerse de hablar de tal acento, y así se evitan prudentemente muchos disparates que se oyen y escriben.

El acento ya se ha tratado en otro artículo, no necesita ser dividido en prosódico y ortográfico: el verdadero acento es el mal llamado prosódico (la palabra griega «pros-odí-ka» significa exactamente lo que su traducción latina «a-cente»; y decir «acento prosódico» es, por consiguiente, tal disparate como si se dijera «acento acéntico»; este es, el «ad-canto» (el latín «accentum» viene de «ad-cantum») el modo de cantar adjunto, el modo de pronunciar de cada pueblo; por ejemplo, «acento aragonés», el modo como se canta el pronunciar las palabras, propio de los aragoneses; o el acento gramatical, la mayor fuerza con que se pronuncia una vocal y su sílaba en cada palabra que tiene acento, que son casi todas, excepto las conjunciones y preposiciones (excepto «según»), relativos, posesivos cuando anteceden, etc.

De modo que, por ejemplo, la palabra «virgen» es esdrújula o tiene el acento en la antepenúltima sílaba «vir», porque ésta se pronuncia con más fuerza en latín, y así ha pasado al castellano, y es singular «vir-gén», aunque la mayor parte de los españoles, segun los por la Academia, crean hoy que no tiene acento, tiene, y cómo? (según dicen los americanos) el acento en la misma sílaba «vir», aunque hace algunos años haya establecido la Academia que no hay necesidad de que se escriba; pero lo mismo que cuando se escriba o cualquiera tenga necesidad o gana de escribir «virgen», con tal acento.

¿Será algún disparate? No: el disparate sería pronunciar o escribir «vir-gén», o «virgenés», es decir, pronunciar o escribir el acento en sílaba distinta de en la que se pronuncia o debe pronunciarse; pero escribirlo en donde se pronuncia, a por qué ha de estar nunca mal? Sin embargo, ni en latín, ni en italiano, francés, alemán, inglés, ni en ninguna lengua suele escribirse el acento, porque no hace falta, excepto en el antiguo griego y en castellano: ¿por qué? Porque el pueblo castellano es inquisitorial en todo, hasta en la gramática y escritura. Pero como sería muy pesado e innecesario escribir el acento en todas las palabras que lo tienen, por ejemplo, «yo poseo una buena casa» (con tanto acento escrito parecería que siempre estaba lloviendo, como cuando se pinta la lluvia), la Academia, con buen acuerdo indujo a los españoles de escribir el acento en las palabras más comunes, que son las graves o acentuadas en la penúltima, terminadas en vocal, en «a», plural de verbos, o en «e», plural de nombres o segunda persona o primera plural de verbos, y en los monosílabos en que no queda equivo-

Sólo que como no se define lo que es el verdadero acento en las gramáticas de las escuelas, la mayor parte de los españoles creen hoy que la palabra «virgen», por ejemplo, no tiene acento, puesto que no se escribe con él; y se arma tal lío que lo mejor que puede aconsejarse a todos es que, en tanto no estén bien seguros, se abstengan de escribir nunca acentos, porque en esto no habrá en todo caso más que una omisión o dejadez, como en todas las demás naciones, mientras si se escribe, según pasa muchas veces, donde no se debe, el acento es garrafal.

Vengamos, pues, a los adverbios en «mente»: ¿qué palabra es, por el acento, «cortésmente»? Y un español muy ilustrado, según es en todo lo demás el de que se trata, responde sin vacilar: «No tiene el acento en la antepenúltima? Pues qué duda tiene que es esdrújula. ¿Y, por ejemplo, «ferozmente»? No tiene acento—dirán también sin vacilar la mayor de los españoles—. Es grave o llana—dicen los algo más ilustrados—. ¿Y «débilmente»? Es sobresdrújula, ó se pronuncia con el acento en la cuarta sílaba antes de la última (que ya es fuerza de pulmón). ¿Y cómo puede ser esto de que componiéndose todos de «mente», y, por ejemplo, de «feroz», que es una palabra aguda, como «cortés», el uno sea grave, el otro esdrújulo y el otro se dispare con una explosión de cuatro sílabas nada menos?

Con solo fijarse ya se comprende la enormidad de esto. En efecto, todas estas palabras son compuestas de «mente», palabra que se acentúa «mente»; pero en la que no suele escribirse el acento, según la costumbre sancionada por la Academia; por que es grave terminada en vocal, de las que más abundan en castellano y que nadie suele pronunciar de otra manera. Ahora, estas palabras se escribían antiguamente en dos, «cortés-mente, feroz-mente», etc., que significan, a la latina, con mente cortés, con intención cortés, de modo cortés, feroz, etc.; y aunque después se escribieron en una en italiano, francés, castellano, etc., se siguen acentuando como tales dos palabras, con dos acentos: el de la palabra «mente», que siempre tienen, aunque no suele escribirse por ser grave en vocal, y el del adjetivo de que se compongan, que suele escribirse, si es agudo, en «a, e»; grave, en otra consonante, o esdrújulo, por ejemplo, en «cortés-mente, débilmente, cándidamente», para no confundirse; y no en las otras terminaciones más comunes, en que no suele haber confusión, por ejemplo, en «buamente» (pronunciado, sin embargo, «buámente»); «ferozmente» (pronunciado «ferómente» o «feróz mente»).

Este se puede demostrar, según propone el promotor de este artículo, en cualquier verso donde estos adverbios, dado que se usaran (casi raro, por lo comunes y, por tanto, prosaicos), tienen que contar por todos sus sílabas y nunca como esdrújulos; ejemplo, «¿l me dijo cortés-mente—que le mirara de frente» (dos versos (malos) octosílabos); pero si en estos versos de Zorrilla «¿y si el truhán se resiste?—Entonces de un tajo rújale», en vez del esdrújulo (y perdónenos Zorrilla esta profanación), metemos «cortésmente» de modo que resulten las nueve sílabas necesarias, cuando la última palabra es esdrújula, para concertar en verso de ocho, como son éstos (teniendo en cuenta que «si el» es una sílaba o se pronuncia, en una sola sílaba, y lo mismo «de-un»); y se dice, por ejemplo, «entonces, tajo, cortésmente», esta palabra «cortésmente», pronunciada esdrújula, lo mismo que «rújale, cándido», en el mismo tiempo que si se dijera sencillamente «cortés-mente», venga Dios y va si en la palabra castellana «cortésmente», antes «cortés mente».

Y lo propio puede y debe decirse de la frase «así mismo», pronunciada «así mismo», mal escrita en una sola palabra, «asimismo», como si fuera esdrújula; y lo propio de «vérbí gracia», etc.

Demostre cuasimente, como dicen en gallego.

Rafael Pérez Barreiro

Asuntos militares

Los individuos que a continuación se relaciona, deben presentarse en la Comandancia Militar de esta plaza, Apóstoles, 26, para enterarse de asuntos que les interesan:

José Corbalán González, excedente de cupo destinado al regimiento de España.

Julián García Martínez, mozo del reemplazo de 1912 por el cupo de Mazarrón, que ha solicitado acogerse a los beneficios del artículo 267 de la vigente ley de Reclutamiento:

Juan Matías Pérez, soldado que fué del regimiento infantería de Albuera, 26.

Laureano Ros García, excedente de cupo destinado al regimiento infantería de España.

Antonio Sandoval Martínez, excedente de cupo destinado al regimiento de España.

Antonio Teruel Iniesta, excedente

de cupo destinado al regimiento de Sevilla.

Mateo Velasco Campillo, excedente de cupo destinado a la tercera Comandancia de Intendencia.

Juan García Medina, soldado que fué del batallón de cazadores expedicionario a Filipinas, núm. 2.

Sebastián Guillén Ruiz, excedente de cupo destinado al regimiento de Sevilla.

Vicente López Valiente, soldado que fué del regimiento de Navarra, núm. 25.

Tomás Meroño Sánchez, padre del soldado que fué del regimiento infantería de Mallorca, Francisco Meroño Soto.

Domingo Martínez Cortés, soldado que fué del regimiento infantería de Mallorca.

Bartolomé Molina Calderán, soldado excedente de cupo del regimiento de Sevilla.

Indianópolis

(Por telégrafo)

Junta directiva encarcelada

Madrid 29 (2 t)

Se han encarcelado a 38 miembros de la junta directiva del sindicato del trabajo por haber sido declarados culpables en un complot por medio de la dinamita.

HOSPITAL

A las dos y media de ayer tarde ha ingresado José Martínez Cuevas, de doce años, con una herida en la región parietal, leve, en riña con otro chico del Pajar del Rey.

También a las tres y media ingresó Antonio Iniesta, de 18 años, de la calle de Cadenas, con una herida de arma de fuego producida al examinar un revólver, en la región infra-orbitaria.

A las siete de la tarde ingresó Antonio Soto, con otra herida de arma de fuego en la región cervical producida en riña por otro individuo.

Todos estos heridos fueron curados por el médico de guardia señor Ruiz Medina.

CARTAGENA

Ayuntamiento

Los tribunales industriales

Como anunciamos a nuestros lectores, ayer mañana tuvo lugar en el salón de actos de este Ayuntamiento la votación y escrutinio del personal que para el próximo año han de formar los Tribunales industriales de patronos y obreros.

A las diez de la mañana empezó la votación terminando a la una, hora en que tuvo lugar el escrutinio. Ocupa la mesa el presidente señor Mas Gilabert, el secretario señor Carreño, auxiliado de dos oficiales de escribanía.

En los bancos de la prensa local se hallaba el notario don Marcos Sanz y Martínez que previamente había sido requerido por el obrero Mariano Pérez Alpañez para que presenciara el acto del escrutinio.

Asiste escaso público. Me palpó violentamente el corazón y me aterró ante la idea de que su rostro había envejecido y experimentando una notable metamorfosis. Estaba a punto de echar a correr; pero me lo impidió un brusco movimiento de Gisela. La contemplé cara a cara y noté que los rasgos de su fisonomía y hasta su mirada habían cambiado. Era otra. No obstante, me pareció que no habían pasado años por ella. El encanto que se desprendía de su ser me hizo aun mayor efecto que el encanto con que animaba en otros tiempos el jardín del castillo de la Dordogne.

Frecuenté su casa hasta fines del verano, enamorado como siempre, o, mejor dicho, más enamorado que nunca. Gisela, por su parte, me dió claras muestras de la ardiente simpatía que yo le inspiraba. Pero no pasaron de aquí las cosas y se mostró inflexible como de costumbre. Tuve que vivir sumido en una especie de enueño hasta el día de su partida. Aqual día, sin embargo, pude hablarla a solas, a la sombra de un copudo árbol, y declararle nuevamente mi amor. Me escuchó con benevolencia y, lanzando un profundo suspiro, me dijo: —Seguimos en el país de las sombras, amigo mío. Todavía no podemos amarnos.

Francisco Góngora, Mariano Pérez, Domingo Sánchez, Antonio García, Tiburcio Mariblanca, Mariano Molina, Diego Gomez, Antonio Infantes, Nicomedes Gomez, Juan Nadal, Antonio Moreno, Angel Perez, José Barco, Pedro Castaño, Pascual Sanchez Rodríguez, Cándido Anaya, José García, Severino Bonmati, Francisco Andreu y Antonio Mora.

La presidencia manifiesta que en esta candidatura se halla impreso el nombre de otras varias personas, pero que con arreglo a ley eran elegidas las veinte primeras que son las que se han mencionadas.

Próximamente la una y media se entra en el escrutinio de los Jurados Patronos. (El secretario don Marcos Gans y Martínez abandona el salón.)

La presidencia da lectura a veintita y cuatro papeletas, resultando la candidatura patrocinada por la presidencia, triunfante.

Los señores elegidos para formar el Jurado de Patronos, son don Miguel Tebal Yfères, don Ramon Laymon Moncada, don Federico Sanchez Arias, don Enrique Arboledas Bilbao, don Julio Ortega Parades, don Andrés Plaza Palazón, don Joaquín Díez Zapata, don Vicente Serrat Andreu, don Angel Hernández Navarro, don Enrique Martínez Muñoz, don Mariano Galvache del Balsa, don Antonio de Lara Pino, don Domingo Madrona Elorriaga, don Miguel Es-

cobar Gomez, don Alfonso Jorquera Sanchez, don Joaquín Sanchez Belmonte, don Angel de la Iglesia Gimenez, don Joaquín Montesinos Carrion, don José Sanchez Domenech Manzanara y don José Sanchez Mediavilla. Todos a excepción del señor Sanchez Arias han obtenido setenta y siete votos en pró por diez y siete en contra. Aquel setenta y seis por diez y ocho.

Como se vé el triunfo de la presidencia ha sido completo, por lo que ha recibido el señor Mas Gilabert muchas felicitaciones.

A las dos de la tarde terminó el acto del escrutinio sin incidente alguno.

El primer amor

(CUENTO)

—¡No, señor—exclamó Monvargos,—no hay nada indisoluble en la vida! La ciencia, la filosofía, el arte, son tres formas de la chacota universal. No hay principios ni leyes; no hay más que individuos, cosas y hechos. ¿Existe, por ejemplo, algo más inmenso que la idea de la desilusión que nos producen los seres y los paisajes que nos entusiasmaron cuando jóvenes? ¡Cuántas veces se ha reproducido la historia de la mujer a quien hemos adorado veinte años antes y a la que después hemos encontrado fea y repulsiva? Pasa bien, yo sé por experiencia personal que eso puede ser perfectamente falso. Hay en mi vida un hecho primordial que se halla en plena contradicción con la regla general.

He aquí mi historia, en extremo sencilla, y, sin embargo, nada vulgar, según van ustedes a ver.

Tenia yo dieciocho años cuando conocí a Gisela R., que iba a cumplir los veinte. Me enamoré de ella enseguida. La casualidad me hizo pasar quince días con su familia en un castillo de la Dordogne. Supe que iba a casarse, lo cual no fué obstáculo para que la declarara yo mi pasión. Tal vez habría podido hacerme amar y decidirla a romper su proyectada boda; pero sin duda me encontré demasiado joven para decidirse a corresponderme.

—Me parece—me dijo un día—que andando el tiempo podré amarte en otro mundo... en el mundo de las sombras.

Después se dirigió apresuradamente al castillo.

Transcurrieron doce años. Gisela había partido para una ciudad del Asia Menor, de esas que tienen un nombre fabuloso. No esperaba volverla a ver en mi vida. Su recuerdo, sin embargo, no se apartaba jamás de mi mente. Pero no había realizado el menor esfuerzo por encontrar a aquella mujer, seguro de mi absoluta desilusión.

Una mañana de Julio la ví de pronto en el Cuerno de Oro.

Regresaba de un largo viaje y me hallaba yo allí en el momento en que desembarcaba. La conocí antes de que volviese la cabeza.

Me palpó violentamente el corazón y me aterró ante la idea de que su rostro había envejecido y experimentando una notable metamorfosis.

Estaba a punto de echar a correr; pero me lo impidió un brusco movimiento de Gisela. La contemplé cara a cara y noté que los rasgos de su fisonomía y hasta su mirada habían cambiado. Era otra. No obstante, me pareció que no habían pasado años por ella. El encanto que se desprendía de su ser me hizo aun mayor efecto que el encanto con que animaba en otros tiempos el jardín del castillo de la Dordogne.

Frecuenté su casa hasta fines del verano, enamorado como siempre, o, mejor dicho, más enamorado que nunca.

Gisela, por su parte, me dió claras muestras de la ardiente simpatía que yo le inspiraba.

Pero no pasaron de aquí las cosas y se mostró inflexible como de costumbre. Tuve que vivir sumido en una especie de enueño hasta el día de su partida.

Aqual día, sin embargo, pude hablarla a solas, a la sombra de un copudo árbol, y declararle nuevamente mi amor. Me escuchó con benevolencia y, lanzando un profundo suspiro, me dijo: —Seguimos en el país de las sombras, amigo mío. Todavía no podemos amarnos.

Volvieron a transcurrir los años, Gisela se hallaba en China, donde su marido era representante de Francia.

Tenia yo a la sazón cuarenta años y no era feliz ni desgraciado. Sin embargo, me atormentaba siempre la idea de no haber logrado ser correspondido por la criatura que había sido para mí la mujer más amada del mundo.

Pero no sólo no esperaba verla nuevamente, sino que había abandonado cualquier sitio donde hubie-

ra sospechado que hubiese podido encontrarse.

Sería a aquellas fechas una matrona, tal vez obesa, de pelo cano o, lo que es peor, teñido. No podía deleitarme melancólicamente con su recuerdo, al cual me era imposible aus-trar-me.

Así las cosas, hice un viaje a la Dordogne. Hallábame en el mismo castillo en que ví por primera vez a Gisela, pero no en casa del hijo de mi antiguo huésped.

Una tarde me paseaba, meditando, por el jardín y transcurrían las horas en medio de una indecible tristeza.

Comenzaba a ponerse el sol tras de los inmensos árboles cuando el sedoso rumor de una falda. Al volverme reconocí, a través de la hojarasca de un sauce de Babilonia, el cuello de reina y el paso de mi amada. Me quedé sobrecogido de espanto y creí que la gran ilusión de mi vida iba a desvanecerse por completo ante la más lamentable realidad. Pero cuando Gisela surgió de la penumbra experimentalmente mi alma un deleite verdaderamente indescriptible.

Sin duda alguna había cambiado aun más. Sus ojos no brillaban como antes, sus mejillas habían palidescido y sus labios tenían el color de los crepúsculos. Pero, francamente, no la encontré envejecida. El amor se arrojó sobre mi corazón como salta un lobo en la sabana.

Gisela se fué acercando y, sin darnos cuenta de ello y como movidos por un mismo impulso, nos abrazamos con la mayor efusión que pueda imaginarse.

—¡Oh libre, amigo mío!—me dijo mi adorada—. ¡Ya no estamos en el país de las sombras!

—Así, pues—terminó Monvargos—no sólo desconozco lo que es la desilusión, sino que, por el contrario, puedo afirmar que hasta la edad madura no ví realizados mis ensueños de mis diez y ocho años y, por cierto, con un encanto y una poesía que hacen de aquella época de mi vida mi verdadera juventud.

J. H. Ronny.

Centro ferroviario

Con previa autorización de la primera autoridad civil y del representante de la sociedad de autores españoles celebró el viernes esta sociedad una gran velada artística.

Como siempre, acudió una concurrencia enorme.

Púsose en escena «La manta del caballo», drama en tres actos, que mereció los plácemes del distinguido auditorio. Una vez más se aplaudió justamente a las señoritas Rivas, Sanchez y niña Pilar Martínez y a los señores Jover, Gil, Leguana y Perez.

En último lugar representó «Truqui» dando ocasión Juan Perez, para que el público mantuviese perpetua hilaridad.

Todos conquistaron aplausos. —El elemento joven organizó para el sábado una grandiosa inocentada

interpretando magistralmente y con un diluvio de chistes el precioso número «Ventriloquia moderna» y otros muchos que llamaron la atención.

Ambas veladas resultaron amenísimas.

BILBAO

(Por telégrafo)

Bofetadas - Carreras de motocicletas

Madrid 29 (9 n.)

Cuando mayor era la concurrencia en el paseo del Arsenal, durante un concierto, después de una violenta disputa, se abofetaron el concejal nacionalista don Francisco Ballarín y un hijo del diputado provincial conservador don Pedro Echevarría.

Los dos resultaron con lesiones. Fueron detenidos y después de prestar declaración fueron puestos en libertad.

En las carreras de motocicletas, a cien kilómetros, ganó el premio consistente en medalla de oro, Luis Arana.

Una carrerista rodó, a consecuencia de una rotura del motor, hiviéndose.

El origen de las bodas de plata

Claro está que averiguar, divulgar y conocer el origen de una porción de cosas, costumbres e instituciones, malda la utilidad que tiene; pero al cabo ello aumenta nuestro saber y hasta en ocasiones la noción adquirida nos da cierta satisfacción interior muy saludable.

Y al caso.

El año 937 de la Era cristiana, don Hugo Capeto, rey de Francia, se encontró con que un súbdito suyo, habitante en cierto arrabal de París, había falsificado dejándole heredero de sus bienes.

Rápido en sus resoluciones, cual cumple a un rey que se estima; y que va a oger una porzada de dinero y haciendas, don Hugo se trasladó personalmente a la casa de quien le obsequiara con la herencia.

Habia en la casa un hombre como de 50 años que le entregó los bienes consignados en el testamento, y después que se los hubo embolsado, el señor Capeto se creyó en el caso de dar palique al administrador o lo que fuera. Entonces, como ahora, el pali que era más barato que una propina.

—¿Eres casado?—le preguntó.

—No, señor. Quería tanto a mi amo que por no abandonarle no me casé.

—Es que no tuviste novia.

—Señor; tuve una hace veinticinco años, bella como el Sol, que aun me espera; pero ya es tarde.

Don Hugo se sintió conmovido por aquel golpe.

—¿Cuánto y te dará parte de la herencia.

—Señor, mis cabellos son ya blancos.

—¿Y eso qué importa?

—Los de mi novia también blancos. A nuestros años...

—Haréis unas bodas de plata.

Se casaron, por fin, los dos novios: pero al mes ya se habían separado.

Los sorteos de EL LIBERAL

REGALO DE 2.490 PESETAS

SEGUNDA SERIE

Estos regalos, organizados por EL LIBERAL, comprenden CIENTO LIBRETAS de la Caja de Ahorros del Banco de Cartagena, por valor de DOS MIL CUATRO CIENTAS NOVENTA pesetas.

Los regalos se dividen en seis series. Cada serie consta de dieciséis libretas, equivalentes a cuatrocientas quince pesetas.

Estas dieciséis libretas se distribuyen en cuatro lotes, repartidos en esta forma:

Primer lote: Murcia y la región

Una libreta de la Caja de Ahorros del Banco de Cartagena, de pesetas. 50

Otra id. id. de 35

Otra id. id. de 25

Otra id. id. de 25

Y otra id. id. de 160

2.º lote: Alicante y su zona

Una libreta de ptas. 25

Otra id. id. de 25

Otra id. id. de 20

Y otra id. id. de 15

3.º lote: Cartagena y su zona

Una libreta de ptas. 25

Otra id. id. de 25

Otra id. id. de 20

Y otra id. id. de 15

4.º lote: Lorca y su zona

Una libreta de ptas. 25

Otra id. id. de 25

Otra id. id. de 20

Y otra id. id. de 15

Importan los cuatro lotes, ptas. 415

PERIODO DEL REGALO

1.ª serie.—Los siete lotes de esta primera serie comprenderá desde el 27 de Septiembre al 10 de Noviembre de 1912. (Se sortó el 15 de Noviembre.)

2.ª serie.—Los cuatro lotes de la segunda serie, desde el 27 de Noviembre al 11 de Enero de 1913.

3.ª serie.—Id. id. de la tercera desde el 25 de Enero al 10 de Marzo de 1913.

4.ª serie.—Id. id. de la cuarta, desde el 26 de Marzo al 10 de Mayo de 1913.

5.ª serie.—Id. id. de la quinta, desde el 27 de Mayo al 10 de Julio de 1913.

6.ª serie.—Id. id. de la sexta, desde el 28 de Julio al 10 de Septiembre de 1913.

EL VALE

Desde el día 27 de Noviembre al día 11 de Enero EL LIBERAL publicará un VALE. Cada cinco vales recortados, tendrán derecho a un bono de opción para el regalo de las libretas de la Caja de Ahorros del Banco de Cartagena.

EL SORTEO

El sorteo de los cuatro lotes de esta segunda serie de regalos, se verificará en la casa de EL LIBERAL, Crédito Público, 1, Murcia, el día 15 de Enero de 1913, a las diez de la mañana.

Cada lote se sortará independientemente el uno del otro.

Los sorteos serán intervenidos por una comisión, que se nombrará al efecto, y ajena al personal de EL LIBERAL, pudiendo asistir, además, al acto cuantas personas tuvieran en ello especial interés.

Los premios serán concedidos con arreglo a la suerte y por el orden que señalen los interventores del sorteo.

CONDICIONES

Tanto los suscriptores de Murcia, incluso los de las ediciones especiales, como los de la región, que tengan abonados los recibos dentro del mes corriente o por adelantado, tendrán derecho a tres bonos de opción a este regalo por cada recibo.

Los bonos se despacharán en la administración de EL LIBERAL y en los despachos de nuestros representantes en cada uno de los puntos que comprenden los cuatro lotes.

Los pedidos de bonos que se reciban de fuera no serán servidos faltando en el envío el franqueo correspondiente.

Conferencia de Eugenio Noel en el Círculo de Bellas Artes

Ayer tarde dió su anunciada conferencia, en el Círculo de Bellas Artes, el gran periodista Eugenio Noel.

La conferencia tenía por objeto hablar de nuestro poeta popular Jara Carrillo, haciendo resaltar la belleza de su fecunda obra y tributarle los elogios que merece.

Había el señor Noel de la poesía en general, de la importancia moral y sociológica que los poetas tienen y han tenido siempre y de la trascendencia de la poesía en todos los órdenes de la vida social.

La poesía—dijo—es la más excelente de todas las bellas artes, la más concreta, la más clara de todas. La música puede expresar cosas muy distintas y hacer experimentar sensaciones diferentes de aquellas que el artista sintió al crear la obra musical.

Los poetas son los grandes revolucionarios, y son mejores y más grandes aquellos que más recogen en sus versos el sentir del pueblo, que es el gran artista anónimo, de donde sacan su grandeza y su brillo todos los poderosos de la tierra.

Hablándole de esto hizo el señor Noel oportunas citas históricas, en las que demostró su cultura sólida y sus envidiables dotes de elocuente orador.

En párrafos llenos de vigor y de verdad, cantó un himno a los poetas de todos los tiempos que supieron inspirarse en el sentir del pueblo y copiar en sus versos los anhelos, las tristezas, los anhelos de los oprimidos por el dolor, por el desprecio y por la indiferencia de los grandes.

Hizo atinadas consideraciones lamentándose del menoscabo con que se humilla a los poetas españoles. «Aquí nadie sabrá de la hermosa sencillez de los versos de Bequer, pero todos han visto los «soberbios» volapés de Machado.»

Habla luego de Jara Carrillo, comparable con los mejores poetas que hay y ha habido en España. Son sus versos sencillos y transparentes, humanos y fáciles.

La musa de Jara, es la vega murciana, hermosa y fresca, lezana y amable. Es otras veces una mujer espiritual, una novia quizá muerta a quien quiso con toda su alma.

La mujer es algo que tiene su origen en nuestro mismo ser; la mujer es nuestra misma alma personificada, hecha carne.

El poeta que no tiene una mujer inspiradora de sus versos, no es poeta.

Jara Carrillo es un poeta enamorado; en sus composiciones palpita siempre un amor grande y puro: es unas veces el amor de su vega; habla otras veces una mujer de carne y hueso, a quien llama estrofa viva y a quien compara con sus versos, haciéndolos rítmicos y cadenciosos como ella.

Las mujeres saben corresponder a estos amores de los poetas. La reina Elisabeth conservaba los versos de Heine, y anotaba al margen de los libros del sonador alemán, aquellas opiniones que de su lectura y de la emoción que le produjeran, nacían.

Cuando el canalla puñal de un esmeralda, arrebató la vida a la adorable reina, se editaron los divinos versos de Heine, con los comentarios de la angustiada dama, amante poéticamente del glorioso poeta.

Jara Carrillo, como Heine, sabía llegar a lo profundo del alma, popular, poseía la rara habilidad de hacer sentir a sus lectores la misma emoción que lleva su alma, al producir sus versos maravillosos.

En eso consiste la difícil facilidad de este poeta.

Nuestro poeta—continúa—es de los que ya constituyen una honra legítima de su patria chica y bien pronto lo será de España.

Han pasado los tiempos en que el talento se ocultaba bajo la capa de la modestia, como una monja tímida escondiendo su virtud tras las espesas coladas de un convento. No hay que esconder la bota del talento en lo más secreto de nuestro cerebro.

Lácese a la luz pública el que pueda demostrar su valor; la modestia es la fosa donde se entierran los hombres que velen. Jara debe traspasar los límites de su popularidad provinciana y llegar al puesto que en la literatura nacional merece. Lo digo yo, que soy lo suficientemente salvaje para no adular a nadie. Jara es un poeta colosal que debe ser nuestro orgullo. Estamos tan escasos de almas superiores, de poetas buenos que debemos alentar a los que son jóvenes y puedan llegar a conseguir la gloria a que se hicieron acreedores.

Lee gran número de composiciones poéticas de Jara, insertas en «El Libro de las Canciones» y «Besos del Sol», las obras últimas de nuestro

admirado poeta, las cuales son aplaudidas clamorosamente por el selecto auditorio que llena el amplio salón del Círculo de Bellas Artes.

Hubo momentos en que la multitud, electrizada de entusiasmo por los versos de Jara, aplaudía frenéticamente, queriendo demostrar así las simpatías de que goza el poeta murciano.

Noel supo hacer resaltar en la obra de Jara aquellas admirables poesías que le han colocado en el preeminente puesto que ocupa.

Terminó el conferenciante diciendo que no que no quería abandonar esta ciudad hospitalaria, sin rendir un homenaje de sincera admiración al artista murciano.

Al terminar Noel, su conferencia, una salva atronadora de aplausos, premió la labor suya, y la del poeta Jara, cuyos versos leídos y comentados por el sabio sociólogo y propagandista brillaron poderosamente con toda su belleza.

Todo el público, salió del Círculo de Bellas Artes, satisfecho de la hermosa conferencia de Noel que tuvo sostenida durante dos horas la atención de un nutrido público.

Jara Carrillo y Eugenio Noel pueden estar satisfechos del éxito de ayer tarde. El Círculo de Bellas Artes, también puede estar contento de la sesión de ayer.

Nosotros nos limitamos a reseñarla y a considerar como nuestro el triunfo que ayer lograron los señores Noel y Jara y la culta sociedad del Círculo de Bellas Artes.

PARA LAS DAMAS

UN SACO DE «MACRAME».—Según se desea que el saco resulte más o menos elegante, se hará de bramante, de cordón de hilo o de cordón de seda.

Consta de dos tiras de macramé. En una de ellas, el delantero del saco o bolso se rapite el motivo, que está dispuesto en espigas de molino, ocho veces a lo ancho y siete a lo largo.

Cada una de estas piezas comienza con un arañazo de piquillos. La más pequeña termina en la franja, que también puede hacerse por separado y coserse luego.

Hechas ambas partes, se cosen por tres lados para formar el bolso; se añade un cordón y un botón.

PARA ARMAR LOS PIQUILLOS.—Se toman dos puntas de hilo, se ogean con dos agujas, una sobre otra, y muy próximas entre sí.

Se hace un nudo liso con los hilos exteriores, por encima de los hilos interiores, y se lanzan las puntas por encima.

Se necesitan treinta y dos piquillos para la anchura del saco.

MOTIVO DE ASPAS DE MOLINO.—Se toma el primer hilo de la izquierda, se hacen varios nudos en círculos dobles con los cinco hilos siguientes, torciendo hacia la derecha.

Se toma el primer hilo de la izquierda para la segunda fila, tocando a la primera; lo mismo para la tercera.

Se dejan los seis hilos con los cinco siguientes sobre la sexta fila, torciendo a la izquierda.

Lo mismo para la segunda y tercera fila, que se tejan.

Se toman los dos hilos de la izquierda de la segunda aspa de molino y los dos hilos de la derecha de la primera para un nudo de cadena lisa, bien apretado, para que una las dos espas.

La tercer aspa inclinada a la izquierda como la segunda, tomando como primeros nudos uno de los hilos del centro del nudo de cadena lisa.

A la derecha, cuarta aspa, inclinada como la primera con los hilos que parten de la derecha del nudo de cadena lisa y los hilos de la segunda aspa.

Se hace una fila de ocho motivos de alas de molino en toda la anchura del saco.

Para la segunda fila, debajo de la primera, se une el primer motivo con el segundo mediante un nudo de cadena lisa y se continúa siempre igual.

PARA HACER LA FRANJA.—Con los cuatro primeros hilos se hacen dos filas superpuestas e inclinadas hacia la derecha.

Con los cuatro siguientes se hace una fila semejante.

Con los ocho hilos siguientes lo mismo, pero inclinándose siempre hacia la izquierda.

Se toman los doce hilos del centro en una fila, reuniendo las dos series y siguiendo el mismo movimiento de triángulo.

Dos filas de cuatro hilos bajo la fila en triángulo; otro triángulo con los mismos hilos.

Se vuelven a oger los cuatro hilos de la izquierda y los cuatro de la derecha, y se hace a cada lado una fila de ocho hilos.

A cada lado se hace una fila de seis hilos.

Triángulo de doce hilos; se dejan dos a cada lado y se atan.

Doble fila de cuatro hilos a izquierda y a derecha.

Dejar y atar otros dos hilos a cada lado.

Pequeño triángulo de cuatro hilos; se atan en forma de cabeza de alondra.

Teatro Romea

Por muy vista que está la opereta «La Viuda Alegre» gusta cada vez más y es más aplaudida.

Así se demostró anoche en este teatro con la compañía de Enrique Bent.

La señora Gil estuvo muy bien en la interpretación de su papel, siendo muy aplaudida.

La monísima Asunción Pastor sigue haciendo las delicias del público con sus gestos y movimientos de pizpireta, demostrando a la vez ser una esperanza para la escena española.

Lo ha demostrado esta noche en su papel de embajadora; lo demostró divinamente en «La princesa de los dólares» y así cada vez que trabaja, siendo aplaudida en el desempeño de sus papeles por el acierto en su interpretación.

Esta noche cantará en «La corte de Farson» cuplés alusivos a Murcia y su política.

Los señores Bent y Barrenas, así como también la señora Fuentes fueron aplaudidos ayer en las obras «Para esta noche» y «La guerra santa».

Vida Religiosa

Vela y Alumbrado. Día 30 de Diciembre.—En la Merced.

Santos para mañana. Día 30 de Diciembre. La Traslación de Santiago, San Sabino, San Marcelo y San Liberto.

Cartera de Murcia

Vigilante trasladado. El vigilante que prestaba su servicio en Cartagena don Carlos Castro, ha pasado a prestar sus servicios a La Unión.

Relación de armas. La guardia civil del puesto de Cabezo Torres, remite al gobernador relación de armas ocupadas a individuos que las llevaban sin su correspondiente licencia.

Edicto. La Junta municipal del Censo electoral de San Javier, remite al gobernador edicto para su publicación anunciando la asignación de presidentes y suplentes de las mesas electorales en dicha villa para el bienio de 1913-14.

Traslado de preso. La Dirección general de penales, ha dispuesto que el preso en la cárcel de Almería José Torres Morales, pase a cumplir condena al penal de Cartagena.

Requisitoria. El Juzgado de instrucción de infantería de Marina dicta requisitoria para la busca y captura del soldado desertor Juan Vivet Zispart.

Proyecto. D. Baldomero Ferrer y Oca, ha presentado en este Gobierno civil proyecto a instancia solicitando autorización para establecer un salto de agua en el cauce denominado «Merancho» con objeto de aprovechar la fuerza que obtenga en usos industriales.

Amatller. La Luna—la antigua casa Amatller, ha puesto a la venta unos riquísimos chocolates que se recomiendan por su gran figura y delicado aroma.

Embriagado. Los guardias de seguridad han presentado en la inspección de vigilancia a Pedro Marín García, de 38 años, al que encontraron en la vía pública en completo estado de embriaguez.

Embriago. Los de seguridad, números 10 y 36, han conducido a la inspección a Francisco Alarcón Belmonte, de Espinardo el que llevaba unos tubos de plomo de los cuales no supo explicar su procedencia.

En el Casino. Ayer, dando cumplimiento a los preceptos reglamentarios, se verificó la elección de una parte de la Junta directiva de esta aristocrática sociedad.

Para los cargos vacantes fueron elegidos los señores Díez Vicente, Llano, Palazón Lacárcel, Cano, Serrano y Ruiz Punes.

Por la tarde se verificó la matiné, que estuvo muy concurrida.

Accidentes del trabajo. La Alcaldía de Cartagena remite al gobernador los partes de accidentes del trabajo, pertenecientes a los obreros José Lisen Belmonte, José Nieto García y Francisco Rebollo Guzmán.

Ayer visitó al gobernador el alcalde de Calasparra, don José.

Pérdida. En la Jefatura municipal, se hallan depositadas unas llaves encontradas en la vía pública.

Su dueño puede recogerlas en dichas oficinas.

«El Compañerismo», el día 5 del próximo mes de Enero, para dar posesión a la nueva Junta directiva que ha de actuar durante el año de 1913, en el domicilio San Nicolás, 43, bajo; para cuyo acto, se invita a todos los socios de la misma y licenciados de todas las armas en general.

La guerra italo-turca

Espejas detenidas. Madrid 29 (9 n.).

A Viena comunican de Berna que en la frontera italo austriaca han sido detenidos espías austriacos en el momento en que intentaban penetrar en un fuerte.

Berlín. Aumentan las divergencias entre Bulgaria y Grecia con motivo de la cuestión de Salónica.

Se dice que en caso de que se reanuden las hostilidades, los aliados prescindirán del concurso militar de Grecia.

VIENA

La cuestión de Armenia. Madrid 26 (9 n.).

En los círculos políticos se asegura que Rusia se propone someter la cuestión de Armenia a una conferencia entre los embajadores.

Romanones en Tudela

Decretos a la firma. Madrid 29 (9 n.).

Entre los decretos que se ha llevado Romanones para que los firme el rey, figuran los siguientes:

El cese del general Aldave en la comandancia general de Melilla, sustituyéndole el general Jordana.

La promulgación de las leyes relativas a la reforma de la ley de reclutamiento y la de ascenso a los oficiales de los trabajos de Marruecos.

Las reformas que afectan al cuerpo de ingenieros.

Nombrando comandante general de Ceuta a Alfau con la nueva denominación que se da a aquel mando.

Nombrando subinspector a otro general que allí existe.

El mando del regimiento de Tetuan se le da a un coronel que estaba en la reserva de Valencia.

ZARAGOZA

Belaunde.—El mitin radical. Madrid 29 (9 n.).

Ha marchado a Madrid Belaunde. Llegaron Lerroux, Salillas, Santa Cruz, Emiliano Iglesias y Albornoz, para asistir al mitin que se celebrará en la Casa del Pueblo.

Fueron recibidos por los elementos radicales.

ALGECIRAS

Relevo de un regimiento. Madrid 29 (9 n.).

Procedente de Melilla ha llegado el regimiento de Extremadura que viene de guarnición aquí a relevar al de Covadonga.

Este marchará hoy a Madrid en tren especial.

Tarragona

Cubell, condenado. Madrid 29 (9 n.).

Reanudado el juicio, el Tribunal de Derecho ha dictado sentencia condenando a Cubell a seis meses y dos días, abonándole el tiempo de prisión sufrida.

Le faltan para cumplir diez y seis días.

Se han adoptado precauciones para evitar que se altere el orden.

BARCELONA

El ferrocarril a Martorell. Madrid 29 (9 n.).

Se ha inaugurado el ferrocarril de Barcelona a Martorell.

la noche del martes hasta la una de la madrugada del día primero.

Centenaria fallecida. Ha fallecido Mariana Casell Jordá, anciana que contaba la friolera de ciento once años de edad.

Incendio en la estación. En la estación de Port-Bon, a consecuencia de la excesiva presión de la caldera, los caloríferos incendiaron la techumbre de los edificios destruyendo la sala del almacén de gran velocidad; el taller de lampistería y los retretes.

Los ferroviarios. Se ha concedido permiso a los ferroviarios para celebrar un mitin de protesta contra la actitud de las compañías después de la huelga.

Weyler. Ha llegado el general Weyler.

Los poetas castellanos

En el Ateneo. Madrid 30 (1 m.).

Con numerosa y selecta concurrencia continuó en el Ateneo la presentación de los insignes poetas castellanos.

Enrique de Mesa leyó un precioso trabajo sobre el Arcipreste de Hita. El catedrático Saiz Armentó evocó la gigantesca figura de Lope de Vega.

Leopoldo Alas habló sobre el poeta y político Pastor Diaz. Los trabajos leídos fueron muy aplaudidos.

Mitin de albañiles

En Lo Rat Penat. Madrid 30 (1 m.).

En el teatro de Lo Rat Penat se ha celebrado un mitin de albañiles con el objeto de colocar el lazo a la bandera como recuerdo de la victoria obtenida sobre los maestros.

Se pronunciaron discursos exponiendo las ventajas de la asociación. Se leyó una adhesión de la federación ferroviaria.

Reino gran entusiasmo. El duque de Tovar agradeció las atenciones, diciendo que siempre estará al lado de la razón y la justicia.

Se hizo una colecta para los huelguistas cerrajeros.

MELILLA

El coronel Barrera. Madrid 29 (1 m.).

Dicen de Melilla que marchó a la península el coronel de Estado Mayor Emilio Barrera.

Fué objeto de una cariñosa despedida.

Las ruinas de Itálica

Monumento nacional. Madrid 30 (1 m.).

Por el ministerio de Instrucción pública han sido declaradas monumento nacional las ruinas de Itálica, de acuerdo con el informe de la Real Academia de la Historia y a propuesta de la de Bellas Artes.

Las ruinas quedan bajo la protección del Estado con la inmediata inspección de la comisión provincial de monumentos históricos y artísticos de Sevilla.

El retrato de Canalejas

Para el Congreso. Madrid 30 (1 m.).

El pintor José Gamoneda ha ultimado el retrato de Canalejas, que le encargó la comisión del gobierno interior del Congreso.

Se colocará en el vestíbulo de la Cámara.

En la Academia de la Historia

Premios a la virtud y al talento. Madrid 30 (1 m.).

En la Academia de la Historia se celebró con brillantez la entrega de premios a la virtud y al talento de la fundación de D. Fermín Caballero.

Presidió el padre Fita. En los escuños estaba la mayoría de los académicos.

Se leyó la memoria de trabajos realizados por la Academia.

El premio a la virtud se le adjudicó a Carmelo Domínguez Garrido, de 16 años, empleado de la Compañía del Medico que desde la edad de 12 años mantiene a su madre enferma, a su abuela y a un tío materno, ciego.

SEGUNDA SERIE. 17 libretas de la Caja de Ahorros del Banco de Cartagena, que importan 415 pesetas. Cada CINCO VALES dan derecho a UN BONO de opción a estos regalos.—Este vale se publicará desde el día 27 de Noviembre al 11 de Enero de 1913. REGALOS DE «EL LIBERAL».

El premio al talento resultó desafortunado a pesar de que se presentaron cinco obras, pero ninguna de estas se amolda a las condiciones exigidas en el concurso.

Al recoger Carmelo Domínguez el premio fué aplaudido.

El presidente dedicó su discurso a la memoria de los académicos fallecidos.

La cuestión política

La casa de Maura. Madrid 30 (1 m.).

Durante todo el día desfilaron por el domicilio de Maura prohombres conservadores incluso Azorárraga, Pidal, Cierva, Rodríguez Samperdo, Allende Salazar y otros.

El regreso de Maura ha sorprendido a muchos correligionarios.

Parece ser que entre Maura y sus visitantes ha habido importante cambio de impresiones relacionado con la cuestión política a consecuencia del cual los conservadores se mostraban después más cautos y prudentes que en los días pasados hablando sobre la solución del problema político.

Un personaje conservador confirmaba hoy que la familia de Maura no quiere que vuelva al poder.

Añadió que hace pocos días la esposa e hijos de Maura estuvieron en los Jerónimos oyendo misa.

Esta fué dicha para que Dios aleje a Maura del poder.

Maura lo sabe pero rehuye de cariñosos requerimientos diciendo que sobre la familia están los deberes del partido y sus convicciones.

Alfau a Ceuta

A la comandancia militar. Madrid 29 (1 m.).

Alfau ha marchado a Ceuta para encargarse de la Comandancia militar hasta que se sancione el Tratado.

Después se trasladará a Tetuan como residente español escoltándole una brigada.

Cuestión personal

Solución satisfactoria. Madrid 30 (1 mad.).

Mediante nota que publica el Herald se ha solucionado la cuestión personal pendiente entre «El Duende» de la Colegiata y el director de «El Noroeste de Coruña» Saraluce, por artículos de éste contra «El Duende».

TOS FERINA

JARABE ANTIFERINO MORENO. El más científico remedio para la tos ferina ó coqueluche. Basta tomar las primeras dosis para notar una inmediata mejoría aminorando los bruscos accesos de tos y aminorando la intensidad y dureza de la misma. De venta en la Farmacia de J. Moreno, plaza de Camachos, 36.—Murcia.

Besos del sol

POESIAS DE P. JARA CARRILLO. CON UN PRÓLOGO DE ANTONIO ZUZAYA. La cubierta de esta obra es reproducción de un magnífico lienzo de P. Sánchez Pizano, que el notable pintor murciano ha hecho expreso para este libro.

Puntos de venta. En Murcia: Librería de Romero, Casa de Nogué y Administración de EL LIBERAL. En la región: señores Corresponsales de Alicante, Cartagena, Lorea y demás poblaciones.

Espectáculos

Teatro Romea. A las 6 en punto, (sección vermohut), «La corte de Farafón».

A las nueve, (función completa), «La guerra Santa».

Teatro Circo. Secciones permanentes de cine desde las seis en adelante.

EL BANCO DE CARTAGENA tiene emitidas 24 mil libras de su CAJA de AHORROS QUE SUMAN 15 millones de pesetas Segunda serie Regalos de EL LIBERAL

ASMA BRONQUITIS - OPRESIONES EPIC... SE VENDEN 5.000 naranjos comunes de 2 y 3 verdes y limoneros de mesa y Berna, de un verde, campo de Murcia...

Vapores Correos Franceses SOCIETE MARITIME DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR... "Algerie", "Plata" Saldrá de ALMERIA el 22 de ENERO de 1913 para BUENOS AIRES

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina Los magníficos trasatlánticos de la Compañía AUSTRAL AMERICANA "COLUMBIA," y "Sofia Hohenberg,"

Compagnie Générale Transatlantique VAPORES-CORREOS FRANCESES Servicio fijo y rápido entre los puertos de Cartagena a Orán y Marsella y viceversa

EL MEJOR DESAYUNO ES EL CHOCOLATE AMATEUR CLASE SUPERIOR CLASE ESPECIAL NUEVA ELABORACION QUE SE RECOMIENDA A LAS PERSONAS DE MAS FINO PALADAR EXIGID LA MARCA LUNA

PERFUMERIA GRIEGA Agua Griega... Elixir Griego... Tintura Griega... Depósito en Murcia: Perfumería Francesa de A. Abellana

Línea de Vapores TINTORR BARCELONA Servicio Barcelona y Alicante Salida de Barcelona, todos los domingos madrugada, directo a Alicante...

Vapores Correos de Africa SERVICIOS DEL PUERTO DE CARTAGENA Línea de Málaga, Marruecos y Canarias SALIDAS: Los días 4 y 19 de cada mes, á las ocho en punto de la noche...

- GARAGE INTERNACIONAL - de Ramón Served MURCIA: Vidaleal 2, 4 y 6. González Adalid 17, y Platería 72. - ALICANTE: San Fernando, 32 Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y Alquiler de Automóviles...

- CRISTALERIA - Plaza de San Bartolomé, 9.-MURCIA Sagasta, 81.- CARTAGENA... José Garroia Martínez

Vigas de acero para obras HIERROS LAMINADOS, EN TODAS DIMENSIONES. - ARTICULOS PARA LA CONSTRUCCION DE CARRUJES. - SE COMPRAN HIERROS Y METALES VIEJOS Almacenes en Cartagena y Alicante EN MURCIA: FLORIDABLANCA, 6, duplicado

FOLLETIN DE "EL LIBERAL" (47) EMILIO RICHEBOURG EL CRIMEN DE GRANDVALE (LOS MILLONES DEL SR. JOHANIE) pobre Suspiros; me las enseñó un día; no las usaba, pero las conservaba como un recuerdo de cuando era joven

Vamos á su cuarto, á ver si encontramos allí sus ahorros. Registraron el cuarto de Clara Guérin pero no encontraron ni oro ni plata. -Estaba seguro -dijo el juez de instrucción Los magistrados volvieron al cuarto de Dionisia. -¿Tenéis aquí la clave para sellar? -preguntó el juez de instrucción. No, señor dijo Gervasia -Pero si os sirviese, os daría un resto de pez de la que nos sirvió para lastrar botellas. -Sirve muy bien. Calentadla un poco y traedla luego. Mientras volvía Gervasia, los magistrados contaron la suma contenida en el saquillo de terliz y hallaron quinientos cuarenta y ocho francos.

XXVIII Dionisia esperaba en el despacho del alcalde, sin comprender por qué no le habían dicho, como á los demás que podía retirarse. Desde la ventana habia visto á los gendarmos montar á caballo, salir á los magistrados y luego alejarse del pueblo. Al cabo de media hora Dionisia perdió la paciencia. -Seguramente -se dijo me han olvidado. Dió una vuelta por el despacho, se acercó á la ventana y dijo en alta voz: -Después de todo, no veo por qué permanecería aquí aburriéndome. Si los señores magistrados me necesitan me encontrarán siempre en la granja. Pero, por más que me preguntan, no es á ellos á quien diré la verdad. Las dos puertas del despacho no estaban cerradas con llave, precaución que habían juzgado inútil. La joven abrió la puerta del pasillo bajó la escalera y llegó á la puerta de salida. Quiso franquearla; pero se halló frente á un gendarme que le dijo con tono duro: -¿No se sale? -¿Como que no? Tengo que hacer en la granja. -Que no sale, digo -Pero ¿por qué? -No lo sé; es mi consigna. Debéis permanecer donde estáis. -¿Pero... -No hay pero que valga. El gendarme la cogió por un brazo y la condujo al despacho, cuya puerta cerró con llave otra vez. -¿No lo comprendió! -murmuró Dionisia.

Y se sentó tristemente, resignándose á esperar, puesto que no podía hacer otra cosa. Una media hora transcurrió. De repente un rumor sordo llegó hasta ella, y ruido de pasos sonó en la escalera. Al cabo de cinco minutos se abrió la puerta, y el sargento le dijo: -Venid. Dionisia se adelantó y se halló frente al juez de instrucción, al procurador de la República y al alcalde. El juez de paz y el médico no estaban allí. -Acercáos, Dionisia Morel -dijo el juez. La joven obedeció. -Habéis tenido, me parece, tiempo para reflexionar -continuó el magistrado. -A sí, espero que, cambiando de sistema, hagáis plenas confesiones. -Confesional No comprendo... En vuestro propio interés os aconsejo que digáis la verdad. -No tengo costumbre de mentir. -¿Pretendeis no conocer al mendigo que estuvo anteayer en la granja? -Y me sostengo en ello. Ya habéis dicho una mentira. Conocéis á ese hombre que, para burlar las pesquisas de la justicia, habia tomado un disfraz. ¿Quién es? Decidnos su nombre. -Si lo supiese ya lo habria dicho. -¿Es decir, que persistís en negar las relaciones que habéis tenido con ese individuo á quien buscamos? -Os repito, señor, que no le conozco, que le ví anteayer por primera vez. Pero, ¿por qué

queréis que haya tenido relaciones con ese miserable? -¿Ah! ¿Reconocéis ahora que fué ese falso mendigo quien arrojó á la laguna á la pobre anciana? -Sois vos quien me lo habéis dicho, señor. -Me preguntáis porque me empeño en que tuvieseis relaciones con ese hombre; pues bien, Dionisia Morel, es porque vos sois su cómplice. -¿Su cómplice ya! -dijo la joven fuera de sí. -Si, vos. ¡Oh! No os hagáis la sorprendida porque desde el primer interrogatorio habéis comprendido que una grave acusación pasaba sobre vos. -¿Pero es verdad lo que estáis diciendo? -No os buréis, Dionisia; os recuerdo el resplago que debéis á la justicia. Si; sea la cómplice del asesino, y digo más la instigadora del crimen. -¿Oh! ¡Oh! ¡Esto sí que no me lo esperaba! ¿Y quién son los que se atreven á acusarme de semejante cosa? -Son los mismos hombres los que os acusan con vuestras palabras equivocas, vuestras reticencias, vuestra actitud, vuestra turbación mal enouberada. -¿Ah! Lo que decís es sorprendente. -Eso está comprendido en vuestro sistema de defensa. ¡Ah! Bien se ve que habéis meditado largamente, lo que teníais que decir en el caso en que fuésteis llamada ante la justicia. Está bien; veremos si más adelante tendréis la audacia de persistir en vuestras negativas. -Si, señor; ya lo veréis. Hay un crimen; el asesino es un desconocido, un falso mendigo; este malvado ha desaparecido. Entonces es habéis